



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN ANTONIO DE ORIENTE**
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN



CONSTANCIA

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental UMA, de la Alcaldía San Antonio de Oriente Departamento de Francisco Morazán, mediante la presente Hago Costar que: no se extendieron Licencias Ambientales durante el mes de febrero del 2025.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en San Antonio de Oriente, Departamento de Francisco Morazán, a los 12 días del mes de marzo del año 2025.



Crhistiam Fernando Fonseca Ortiz
Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA)